

ciudad pública; aceptar con sentimiento la renuncia del cargo de vocal de la señora marquesa de Aledo; destinar al futuro concurso de premios un donativo del Dr. Masip, y aprobar las cuentas de la Asamblea nacional y del Consejo Superior. Por último, se procedió al sorteo de la renovación de la mitad de los vocales electivos que llevaban más de seis años siendo consejeros.

SIGUE LA OLA DE BARBARIE
El final de una juerga.

(POR TELÉGRAFO)
OVIEDO 28.—En el pueblo de Zorea (Langreo), unos individuos se hallaban reunidos en una taberna.
Para alegrar los ánimos decidieron que cantase uno de ellos.
Apenas hubo dejado salir dos gritos preliminares, cuando un tal Manuel González Noriega comenzó a mofarse del cantador del modo más despectivo.
Protestó uno llamado José Argüelles, y con tal motivo la fiesta terminó a golpes.
Manuel González desafió a todos los reunidos, y como pretendiera evadirse José, aquél le hizo un disparo que le causó la muerte.
La víctima era muy estimada en el pueblo.
Los bebedores fueron detenidos.

Indice de Revistas

Sumario de «Bética».
Proyecto de una Escuela de periodistas (Continuación), J. Manuel de Capús.—La ciudad y el campo: Del sentimiento: Agua; F. Valdés.—Sonata de invierno: El cuento de la Capercucita, S. Valverde.—Poeta: La Musa párida, Emilio Segoviano.—Nana, J. Santa Cruz.—El alma indiferente, F. Gómez Mollá.—La Casa de D. Juan de Argüelles (Conclusión), José Gestoso y Pérez.—Bellas Artes: Libros de Coro de la Catedral de Sevilla.—Vida andaluza: En San Juan de Aznalfarache. Almacenes de D. Antonio Omedo y Giverau.—Dos joyas de arte: Monumentos de La Rambla.—Literatura: La neutralidad del Cid, F. Cortines y Murube.—Poeta: Madrigal Andalúz, Carlos G. Espresati.—Vida cultural: Estudios históricos, Las Cortes de Cádiz; Simón de la Rosa y López.—Vida social: Sobre la tauromaquia, José Zurita y Calafat.—«Bética» en San Sebastián, José Díaz y Alberdi.—Cortando rosas, Tomás Salvago de Aguilera.—Tus poemas, Pedro A. Morgado.—Bibliografía: El libro Grabado, por F. Cortines y Murube. Dibujos de S. Martínez, A. Grosso y J. Lafita.

Información marítima

Situación de los vapores de la Casa Piniños, Izquierdo y Compañía.
El *Balmes* llegó a Nueva Orleans el día 23, de donde saldrá para Galveston el 29, y de dicho puerto sobre el 4 de Enero para Barcelona.
El *Barcelona* llegó a la Habana el día 23, procedente de Nueva York.
El *Valbanera* llegó a Nueva Orleans el 26, debiendo salir para Galveston y Barcelona a primeros de Enero.
El *Conde Wilfredo* llegó a Puerto Rico el día 25, continuando sin novedad su viaje para la Habana.
El *Infanta Isabel* pasó la línea equinoccial el 24 por la noche, en viaje del Río de la Plata a la Península, siendo esperado en Cádiz el 6 de Enero.
El *Catalina* salió de Cádiz el día 25 para La Coruña, Vigo y la Habana.
El *Príncipe de Asturias*, según radiograma de su capitán, cruzó el equinoccio el día 26, continuando sin novedad su viaje al Río de la Plata.
El *Martin Saenz* salió ayer de los astilleros de Glasgow con destino a Cádiz y Barcelona, de cuyo puerto deberá salir el 10 de Enero para Nueva York y Habana.

(POR TELÉGRAFO)

Trasatlántico a Buenos Aires.
CADIZ 29.—Ha llegado de Barcelona un trasatlántico de paso para Buenos Aires.
Naufragio de la tramera «Isabel».
Cuatro ahogados.

VIGO 29.—Dicen de Buen que ha naufragado la tramera *Isabel*, pereciendo sus cuatro tripulantes.

«El Hogar Español»

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO

Por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del día 2 del próximo Enero, a las horas de Caja, de diez a dos, se pagarán a los socios con imposiciones especiales, a cuenta de las utilidades sociales ya realizadas, el 1 por 100, correspondiente al cuarto trimestre de este año, tanto en la Central, Puerta del Sol, 9, Madrid, como en sus sucursales, ronda de San Pedro, 6, Barcelona, y Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Madrid 23 de Diciembre de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García-Briz.

Información política

Conferencias con embajadores.

Ayer tarde conferenció con el ministro de Estado el embajador de Austria-Hungría, príncipe de Fürstenberg.
A última hora conferenció también con el marqués de Lema el embajador de Inglaterra, sir Arturo Hardinge.

Las recepciones diplomáticas.

Con motivo de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo, las recepciones diplomáticas en el ministerio de Estado quedan suspendidas hasta el 12 de Enero.

Empleados que no cobran.

Dice un periódico:
«Los empleados administrativos del ministerio de Fomento no han percibido, como todos los demás del Estado, sus haberes del mes actual, ni llevan traza de cobrarlos en unos días.
El régimen de desbarajuste, norma de la

gestión ministerial del Sr. Ugarte, ha alcanzado hasta a las consignaciones presupuestas para pago del personal de plantilla, agotándolas antes de terminar la anualidad con transferencias ilegales.
Para subsanar la falta obtuvo el ministro de las Cortes el medio de procurar recursos, dando carácter de ley a un decreto; pero a pesar de esto los empleados aludidos siguen sin cobrar, porque el Sr. Ugarte, después de percibir su sueldo—¡eso sí!—ha tenido el desahogo de marcharse de excursión, dejando sin refrendar la mencionada ley hasta que regrese, allá para el 6 ó el 8 del mes próximo, según se dice.»

La mañana de hoy

Noticias de Gobernación.
El presidente del Consejo, aunque mejorado, no abandonó hoy el lecho.
El Sr. Sánchez Guerra conferenció telefónicamente con el Sr. Dato, y no teniendo noticia alguna importante que comunicarle le anunció su visita para esta tarde.
Durante la mañana no se recibieron en el Negociado de Orden público de Gobernación telegramas que denunciaran anomalía alguna en provincias.

Un indulto.

Hoy se firmó un decreto de Guerra indultando de la pena de muerte al soldado voluntario del regimiento del Rey, Luis Mola Marcos.

Esa sentencia fue dictada por haber abandonado el servicio estando de centinela frente al enemigo.

Firma de Gracia y Justicia.

Hoy se firmaron las siguientes Reales órdenes de Gracia y Justicia:
Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca a D. José de la Concha e Indart.

Idem id. de la de Cádiz a D. Ricardo García Romero.

Idem id. de la de Guadalajara a D. Sebastián Carrión Vega.

Idem abogado fiscal de la de Sevilla a don José Leal y Páramo.

Idem id. de la de Las Palmas a D. Luis Folache y Orozco.

Idem id. de la de Burgos a D. Luis Blas y Rivera.

Idem id. de la de Cádiz a D. Juan Lillo Chica.

Idem juez del distrito del Salvador de Sevilla a D. Rafael Risuro de la Hera.

Idem de Soria a D. Gonzalo de Castro y Artacho.

Idem de León a D. Eugenio Blanco Abella.

Idem de Cuenca a D. Frutos Recio y González.

Idem de Pamplona a D. Mariano Abiquiño y Gea.

Idem de Lérida a D. José Avila y Aparicio.

Idem de Santa Cruz de Tenerife a D. Luis Solís y García Barbon.

Idem de Sigüenza a D. Napoleón Ruiz Faico.

Idem de Falset a D. Tadeo Muñoz.

Idem de Gandesa a D. Vicente García.

Idem de Alcalá la Real a D. Higinio García.

Idem de Utrera a D. Santiago Blasco.

Idem de Seguros a D. Felipe Uribarren.

Idem de Murias de Paredes a D. Marcial Rodríguez.

Idem de Ceuta a D. Andrés Braña.

Idem de Puebla de Sanabria a D. Angel de Torres.

Idem de Saldaña a D. Manrique Mariscal.

NOTICIAS VARIAS

Ha fallecido en las Escuelas Pías de San Fernando, de esta corte, el Rvdo. P. Manuel Sánchez Iglesias, víctima de una aguda dolencia que ha hecho de los últimos días de su vida un doloroso martirio, sobrelevado con heroica y edificante resignación cristiana.

Era el padre Sánchez Iglesias uno de los más conspicuos escolapios por su extensa cultura, por la amabilidad de su trato y por otras prendas que le granjearon general estimación especialmente de sus discípulos y compañeros.

Hoy a las nueve de la mañana se celebró la Misa de cuerpo presente en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando. Mesón de Paredes, 84, y a continuación se realizó la conducción del cadáver a la última morada.

R. I. P.

En la calle Mayor se cayó del pescante del coche que guiaba Gabriel López Martínez, de cincuenta años.
Sufrió una herida contusa en la cabeza y varias erosiones en la cara.

En la calle de Almagro se cayó casualmente la anciana de ochenta y un años, Teresa Pérez Eyra.
Se causó la fractura del fémur izquierdo y otras lesiones de carácter grave.
Ingresó en el hospital de la Princesa.

El maestro de obras Fernando Varela Pérez denunció a su dependiente Jesús Pérez por sustracción de útiles del oficio, valuados en 1.000 pesetas.

Juan Diego Lampeiro, de cuarenta años de edad, se cayó ayer tarde en la calle de Alberto Aguilera y se produjo una herida grave en la cabeza.
Según la opinión facultativa, Juan presentaba síntomas de alcoholismo.

La Legación de España en Tánquer avisa al ministerio de Estado que el 20 de Febrero próximo, a las once de la mañana, se procederá en Dar-en-Niaba, por el Comité especial de Trabajos públicos en Tánquer, a la adjudicación de los trabajos de arreglo del camino de Ghadira entre el Gran Zoco de Larache y el llano de Nador.

El presupuesto asciende a la suma de 44.286 pesetas oro.
El pliego de condiciones se halla a disposición de las personas que quieran consultarlo, en la sección de Marruecos de dicho Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Ha celebrado ayer Asamblea general ordinaria la Cámara oficial de la Propiedad urbana, para la discusión y aprobación de la Memoria reglamentaria, cuentas y balance del corriente año, y presupuesto para el próximo.

Los días 31 y 1.º de Enero, de cuatro a

VIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable
Licor Carmelitano y Cognac de Moscatel
Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón).
Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones.

ocho de la tarde, se procederá a la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva.

Don Fernando Varela Pérez, maestro de obras, es propietario de una posesión del camino alto de Vicívaro.

Por falta de trabajo despidió hace días a uno de sus operarios, llamado Tomás Pérez, el cual, desesperado, prometió vengarse.

Ayer tarde se presentó de nuevo en la finca, diciendo a la guardesa, para que le franqueara la entrada, que tenía cariño a la casa é iba a visitar al dueño.

Al poco tiempo de estar dentro, vio Tomás un rollo de cáñamo y, cogiéndolo, salió disparado hacia la calle para no volver más.

El «aprovechado», individuo ha sido denunciado.

Vacantes.—Veterinario inspector de carnes de Alifara (Irragona). Sueldo anual, cien pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 23 de Enero próximo.

Médico titular de Alcondeal (Badajoz). Sueldo anual, 1.500 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 14 de Enero próximo.

—Idem de Valle de la Serena (Cáceres). Sueldo anual, 625 pesetas por la asistencia de cincuenta a sesenta familias pobres. El favorecido podrá contratar iguales con el vecindario, cuyo producto ha venido siendo de unas cuatro mil pesetas, más 500 pagadas por decenas ó quincenas por la Dirección de una mina que radica en dicho término. Solicitudes al alcalde hasta el 18 de Enero.

—Dos ídem de Moilina (Málaga). Sueldo anual, 750 pesetas y demás emolumentos legales. El que desempeñe la plaza del segundo distrito se gratificará además con 500 pesetas para medios de locomoción. Solicitudes hasta el 14 de Enero.

—Idem de Majadas (Cáceres). Solicitudes hasta el 17 de Enero próximo.

Sensible desgracia en el Aeródromo de Cuatro Vientos

Muerte del capitán Castellví.

Esta mañana se elevó en el Aeródromo de Cuatro Vientos el capitán de Ingenieros D. Rafael Castellví, tripulando un biplano Farman.

Se elevó con el aparato, volando normalmente hasta llegar a cien metros.
Entonces se advirtió que el motor del biplano cesaba de funcionar y que la hélice se paralizaba repentinamente.

Todos comprendieron que la situación del capitán Castellví era difícilísima, pero confiaban en la probada pericia del aviador.
Este, con una hábil maniobra, emprendió un descenso planeado, y así llegó a una altura de 60 metros; pero en aquel momento, el piloto debió perder el dominio del aparato, porque éste picó, y cayendo verticalmente se estrelló en tierra.

Acudieron presurosos los alumnos de la escuela y extrajeron de entre los restos del destruido aparato el cuerpo del desgraciado aviador, que sufría graves heridas, trasladándole al Hospital Militar de Carabanchel, donde falleció poco después.

Al Aeródromo acudieron las autoridades militares de Madrid, informando del accidente a Don Alfonso y al ministro de la Guerra.

La muerte del capitán Castellví ocurrió pocos minutos después de las nueve de la mañana.
R. I. P.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Ley de Presupuestos de las posesiones españolas del África occidental, correspondientes al año 1915.

Ministerio de Hacienda.—Ley aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por Reales decretos de 14 de Agosto, 17 de Septiembre y 1.º, 10 y 16 de Octubre del año actual, a los Presupuestos de los ministerios de Estado, Guerra, Gobernación, Fomento y Hacienda, gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, que en junto importan pesetas 36.295.138, para atender a los gastos que se mencionan.

—Otras concediendo suplementos de crédito y créditos extraordinarios a los actuales Presupuestos de gastos de los Ministerios que se mencionan, para atender a los gastos que se indican.

Ministerio de la Gobernación.—Ley disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 7.º de la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona de 26 de Julio de 1892.

—Otra modificando el art. 21 de la de 12 de Junio de 1911, sobre el régimen de casas baratas.

Ministerio de Fomento.—Ley dando fuerza de tal al Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil dependientes de este Ministerio; la provisión de las mism. s. con sujeción a la ley de 4 de Junio de 1908; las reglas a que debe subordinarse la creación de dichas plazas con la debida proporcionalidad, y la facultad del ministro para cubrir con oficiales cuartos ascendidos a tal clase por virtud de la amortización las plazas vacantes de oficiales quintos cuando éstas fueran únicas en la dependencia ó servicio donde se hubieran amortizado.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando ha lugar al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos contra el alcalde de Valdezate.

Efemérides de las noticias oficiales alemanas de la :::: guerra mundial ::::

CONTINUACIÓN

9 de Noviembre.—Los turcos pasan la frontera de Egipto, y los ingleses temen un ataque al canal de Suez.

En el lindero Oeste del bosque de Argona hemos tomado la importante altura de Bervieu-Chateau, donde hemos luchado durante quince días, tomando dos cañones y dos ametralladoras.

En la batalla naval, en el mar Negro, del día 7 de Noviembre, los turcos echaron a pique siete buques, entre ellos un gran acorazado ruso.

10 de Noviembre.—Los austriacos batieron en la línea Loznica-Synbirija, en un combate de tres días, las tropas serbias, que se componían de seis divisiones (120.000 hombres). Los serbios se retiraron hacia Valjevo.

Los austriacos capturaron a 4.800 serbios y tomaron 16 ametralladoras, 28 cañones, una bandera y abundante material de guerra.

Un ataque francés cerca de Nieuport fracasó por completo. A pesar de la tenaz resistencia de los aliados, los alemanes siguen avanzando.

Un contraataque de los franceses en el Sur de Yprés fue rechazado, perdiendo éstos varios centenares de prisioneros.

En la Rusia occidental hemos rechazado un ataque de los rusos en el Norte de Wyszchnetz, haciéndoles 4.000 prisioneros con 10 ametralladoras.

11 de Noviembre.—Nuestras tropas se apoderaron de la importante ciudad de Dixmuiden, haciendo 4.000 prisioneros belgas, franceses, ingleses, indios y cipayos con 25 ametralladoras. Además hemos conquistado la Bassée y estamos bombardeando Bethune.

En la frontera del Cáucaso los turcos derrotaron a numerosas fuerzas rusas.

El levantamiento de los boers en el África del Sur recrudesció cada día más. El general Dewet, que comanda fuerzas de los rebeldes, batió a los ingleses bajo el mando de Cronje. Cayeron muchos ingleses y se hizo gran botín de guerra.

12 de Noviembre.—Las pérdidas de los japoneses é ingleses durante el asedio de Tsing-Tao ascienden a 10.000 hombres.

El famoso crucero *Emden*, cazado por una infinidad (70) de buques ingleses, rusos, japoneses, franceses y austriacos, fue sorprendido al cortar cables en las islas Keeling (Océano Índico). Se vio obligado a aceptar el combate mientras que la mayor parte de su tripulación estaba a tierra. El crucero inglés *Sydney*, barco de mayor tonelaje y mucho mejor armamento, logró provocar un incendio é bordo del *Emden*, que por este motivo se dirigió a la costa, encallando. El capitán von Müller resultó herido.

Al Oeste de Langemarck (Flandes) los jóvenes regimientos alemanes atacaron al enemigo cantando el himno «Alemania, Alemania sobre todo», y tomaron por asalto con extraordinaria bravura la primera línea de la posición enemiga, haciendo más de dos mil prisioneros aliados con seis cañones y 35 ametralladoras.

Al Sur de Yprés nuestras tropas desalojaron al enemigo completamente, después de una batalla encarnizada de varios días, haciendo más de mil prisioneros en este punto.

Las alturas de Armentieres fueron tomadas por asalto.

13 de Noviembre.—En los ataques progresivos cerca de Yprés hicimos 1.000 prisioneros.

El Sultán ha declarado la guerra santa.

14 de Noviembre.—Los austriacos tomaron por asalto el pueblo de Usce y llegaron hasta Bejin y Benjani. Los rusos están en plena retirada. La línea fortificada rusa Gomite-Drajine ha caído ya en poder de los austriacos.

En la Prusia oriental, cerca de Stalupen, se hicieron 500 prisioneros rusos. En la región de Wloclawec un Cuerpo de ejército ruso fue rechazado, dejando en nuestro poder 1.500 prisioneros y 12 ametralladoras.

En el combate librado en las inmediaciones de Korrikkó, los días 11 y 12 de este mes, los rusos fueron completamente derrotados.

Los turcos hicieron 500 prisioneros, diez mil fusiles y gran cantidad de municiones.

Los rusos tuvieron 4.000 muertos y otros tantos heridos, teniendo que retirarse hacia Kutek.

15 de Noviembre.—Cerca de Berry-a-Bac, los franceses fueron obligados a evacuar una importante posición dominante. En el bosque de Argona las tropas francesas tuvieron pérdidas enormes, cayendo en nuestro poder muchos heridos y 150 soldados.

16 de Noviembre.—Influidas por el mal tiempo, nuestras tropas avanzaron solamente con dificultades en la región de Flandes. No obstante, hicimos varios centenares de prisioneros belgas é ingleses, con dos ametralladoras.

17 de Noviembre.—Las tropas austro-húngaras llegan hasta Kolubara y ocupan Valjevo y Obrenowatsch (Serbia).
Los turcos atacan a los ingleses en las inmediaciones de Fao, causandoles cerca de mil bajas.
18 de Noviembre.—Los austriacos avanzan desde Cracau, llegando a ocupar las líneas atrincheraadas del enemigo. En la región de Wolbrom y Pilica un regimiento austriaco hizo 500 prisioneros con dos secciones de ametralladoras.
(Continuará.)

De Ins crucción pública

Al cobro.

De la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio han salido ya los libramientos sobre abono a los profesores, auxiliares y personal administrativo de los Institutos de las cantidades que les corresponde por derechos de exámenes y grados.

Así que no tardarán los interesados en percibir sus respectivos haberes por el expresado concepto.

También serán librados en estos días los expedientes relativos a la percepción por los maestros de 1.100 pesetas de la cantidad que se les adeuda para abono de material de las escuelas diurnas y nocturnas y que dejaron de cobrar por no haber crédito suficiente con que atender, en tiempo oportuno, a la expresada atención.

¿Cuándo saldrán?

Ultimadas las propuestas para las escuelas anunciadas a concurso general de traslado, hoy han salido del Ministerio a fin de que se hagan públicas.

Como se verá por la correspondiente Real orden sobre un plazo prudencial para que los maestros reclamen, si lo creen preciso, que si lo será, puesto que la clasificación de unos seis mil aspirantes no es tarea fácil.

A lo que parece serán admitidas renuncias de las plazas pedidas, bien entendido que no se formularán segundas propuestas.

Y ahora preguntamos: estas propuestas ¿cuándo verán la luz?

Una respuesta.
Respondiendo al sueldo que anteaer titulábamos «A paso de tortuga», se nos hace saber que no son el Ministerio responsables de la lentitud con que la *Gaceta* viene insertando las escalas del Magisterio, sino en la Redacción del diario oficial, donde tienen, verbigracia, las categorías de maestros y maestras de 1.650 y 1.375 pesetas, perfectamente corregidas y dispuestas, pero sin publicar.

Trasladamos la respuesta a los maestros, con el encargo de que se fijen en la siguiente disposición, relativa también al Escalafón, y que prueba lo previsto que es el correspondiente Negociado.

Dice así:
1.º Que las Secciones administrativas remitan en la primera quincena de Enero próximo una relación general de las modificaciones experimentadas por el Escalafón durante el año 1914, en la que con separación de categorías se consignen los números, nombres, circunstancias, servicios y alteraciones sufridas, sean éstas altas, bajas, ascensos, trasados, etc., a fin de que tales relaciones sirvan de base al Escalafón de 31 de Diciembre de 1914.

2.º Que a partir de 1.º de Enero de 1915 cuden las Secciones administrativas de dar cumplimiento a las disposiciones que regulan la remisión de partes de altas, bajas y alteraciones en las fechas señaladas, sin excusa ni pretexto alguno.

3.º Que cualquier omisión ó retraso en el cumplimiento del servicio consignado en los números 1.º y 2.º de esta Orden, se considerarán como falta grave a los efectos de los artículos 45 y 46 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

EL PASTOREO ABUSIVO

Las facultades de los alcaldes

La Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo un recurso de queja promovido para reclamar contra una invasión de atribuciones cometida por un alcalde al imponer multa por entrada de ganados a pastar en viñas particulares, ha declarado que tales hechos son de la competencia de los Tribunales municipales.

Los fundamentos de la resolución vienen a reducirse á los dos siguientes:
Que tales hechos se hallan taxativamente previstos en los artículos 611, 612 y 613 del Código penal, que castigan la entrada de ganados en heredad ajena, sea intencionada ó involuntaria, produciéndose ó no daños, con consiguiente, por consiguiente, su conocimiento á las autoridades del fuero ordinario y dentro de él á los Tribunales municipales, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 20 de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907.

Que al encomendar la ley Municipal á los Ayuntamientos los servicios de vigilancia y guarda, no les autorizó ni puede entenderse que les autorizara para reprimir y castigar la entrada y pastoreo de ganados en heredad ajena, puesto que ni dicha ley ni ninguna otra atribuye á dichas Corporaciones municipales la misión de velar por la propiedad de los particulares, puesta por la legislación vigente al amparo de los Tribunales de justicia.

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico

Lápida conmemorativa.

CADIZ 30.—Mañana se celebrará en San Fernando el descubrimiento de la lápida conmemorativa de la guerra de la Independencia, á la que asistirán las autoridades y fuerzas militares.—*Fabra.*

De Barcelona.

BARCELONA 30.—Se ha cerrado el teatro Liceo por no reunir condiciones la compañía que en él actúa.

—El gobernador civil, reorganizando la Policía, ha realizado un extenso movimiento de personal.

—Los obreros metalúrgicos han pedido al gobernador que gestione el envío de pri-

El conflicto europeo
Ultimas noticias

Petición rechazada.
LONDRES 30.—Al *Daily Telegraph* comunican de Washington que los diplomáticos representantes de los países americanos latinos han celebrado una reunión á la que ha asistido Mr. Bryan.

Añade el despacho que en la referida conferencia se aprobó una moción, por la cual se rechaza la petición de Alemania de que sea reconocida la anexión de Bélgica al Imperio germano.—*Fabra.*

La Artillería alemana.

SAN PETERSBURGO 29.—Los alemanes han llevado á su frente de batalla en Polonia cañones de 11 pulgadas, montados sobre trineos.—*C.*

BOLSA

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua interior 4 por 100, al contado	72 50	72,80
Deuda perpetua interior 4 por 100, fin de mes	72 00	00,00
Deuda perpetua interior 4 por 100, fin próximo	72,00	72,90
Deuda amortizable 5 por 100, al contado	94,00	94,00
Deuda amortizable 4 por 100, al contado	86,50	85,90
Obligaciones del Tesoro, 3 1/2	111,00	101,10